

BRECHAS DE GÉNERO EN ANTIOQUIA - COLOMBIA

El Observatorio de Asuntos de Mujer y Género, presenta algunas brechas de género para el Departamento de Antioquia; no obstante cuando se observa el país, en general la situación de las mujeres y las brechas obedecen en magnitud similar para Antioquia, Colombia y otros países del mundo.

Se presentan los ejes centrales donde las brechas de género son más amplias, desfavoreciendo a las mujeres en la mayoría de los casos. Las fuentes de información utilizadas son de entidades oficiales y obedecen a sistemas de información reconocidos.

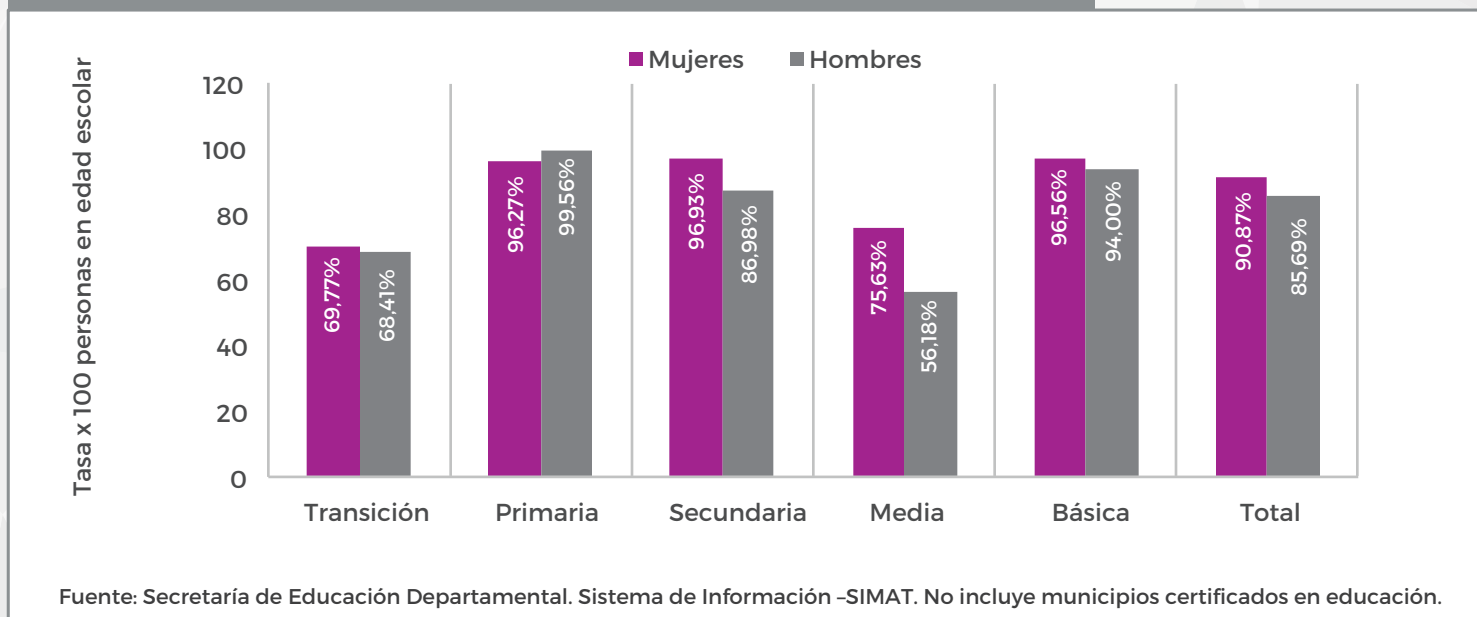


1. EDUCACIÓN

La cobertura bruta escolar en Antioquia es mayor para las mujeres que para los hombres, con una brecha de 5.18 puntos en la tasa, siendo favorable para ellas. Por cada 100 mujeres en edad escolar estudian 91, mientras que por cada 100 hombres en esta misma condición lo hacen 86. La brecha más amplia en cuanto a cobertura se presenta en el ciclo medio escolar con una diferencia de 19.45 puntos en la tasa.

La brecha favorable para las mujeres se mantiene en todos los niveles educativos, excepto en primaria, donde la brecha pasa a ser más favorable para los hombres. (Ver figura 1).

Figura 1. Tasa de cobertura bruta escolar según sexo. Antioquia, 2017



Con respecto a la educación superior, la tabla 1 muestra como las mujeres representan un menor porcentaje a medida que aumenta el área de formación, inicia en técnica profesional siendo el 64.2% de las personas graduadas y termina en un 39.9% de las personas graduadas en doctorado, que es la mayor área de formación en los datos. Es así como la brecha en esta última área de formación alcanza una amplitud de 20.3 puntos porcentuales, desfavorable para ellas como ya se mencionó.

Tabla 1. Personas graduadas en los dos semestres de 2016 en Instituciones de Educación Superior con domicilio en Antioquia, según área de formación y sexo.

Área de Formación	Mujeres		Hombres		Total	Brecha
	n	%	n	%		
Técnica Profesional	506	64,2	282	35,8	788	-28,4
Tecnología	11.722	56,1	9.164	43,9	20.886	-12,2
Universitaria	13.701	58,6	9.693	41,4	23.394	-17,1
Especialización	5.013	56,0	3.934	44,0	8.947	-12,1
Maestría	1.374	50,0	1.372	50,0	2.746	-0,1
Doctorado	59	39,9	89	60,1	148	20,3
TOTAL	32.375	56,9	24.534	43,1	56.909	-13,8

Fuente: Ministerio de Educación Nacional Sistema de Información SNIES. Brecha positiva: desfavorable para las mujeres.

En las tablas 2 y 3 se observa cómo la brecha cambia según los cargos que desempeñan las mujeres en la docencia en el Departamento de Antioquia, mientras que en los cargos docentes las mujeres representan el 66.04%, en los cargos directivos (en la docencia) pasan a ocupar el 38.46%.

Tabla 2. Planta de cargos docentes de instituciones de educación básica y media de Antioquia. 2018

Cargo Docente	Mujeres		Hombres		Total
	n	%	n	%	
Docente de aula	12.173	65,85	6.313	34,15	18.486
Docente Orientador	124	72,51	47	27,49	171
Docente con funciones de apoyo	73	94,81	4	5,19	77
Docente Lider de Apoyo	1	100,00	0	0,00	1
Docente Tutor	2	100,00	0	0,00	2
TOTAL	12.373	66,04	6.364	33,96	18.737

Fuente: Secretaría de Educación Departamental. Sistema Humano. No incluye municipios certificados en educación.

Tabla 3. Planta de cargos directivos docentes de instituciones de educación básica y media de Antioquia. 2018

Directivos Docentes	Mujeres		Hombres		Total
	n	%	n	%	
Coordinador	217	45,49	260	54,51	477
Director Rural	35	40,70	51	59,30	86
Rector	98	29,08	239	70,92	337
Director De Nucleo	10	27,78	26	72,22	36
TOTAL	360	38,46	576	61,54	936

Fuente: Secretaría de Educación Departamental. Sistema Humano. No incluye municipios certificados en educación.

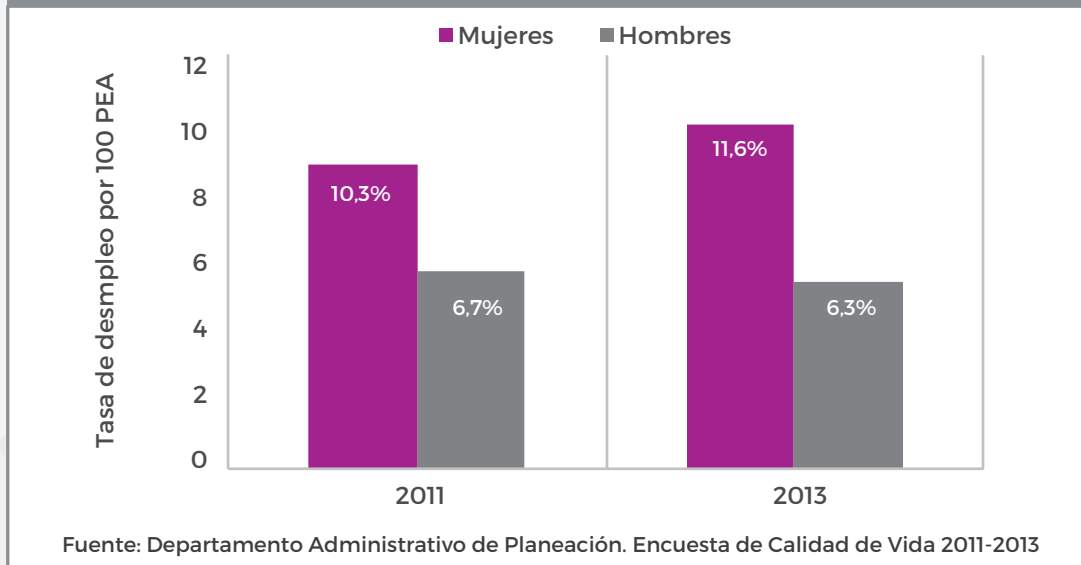


2. AUTONOMÍA ECONÓMICA

El desempleo para las mujeres en Antioquia supera los dos dígitos, es así como en 2011 la tasa para las mujeres fue de 10.3 por cada 100 de ellas económicamente activas y en 2013 fue de 11.6 en esta misma relación.

Por su parte, la brecha en el desempleo para las mujeres aumentó de un año a otro, mostrando una brecha de 3.6 puntos en la tasa en 2011 y 5.3 en 2013 (Ver figura 2).

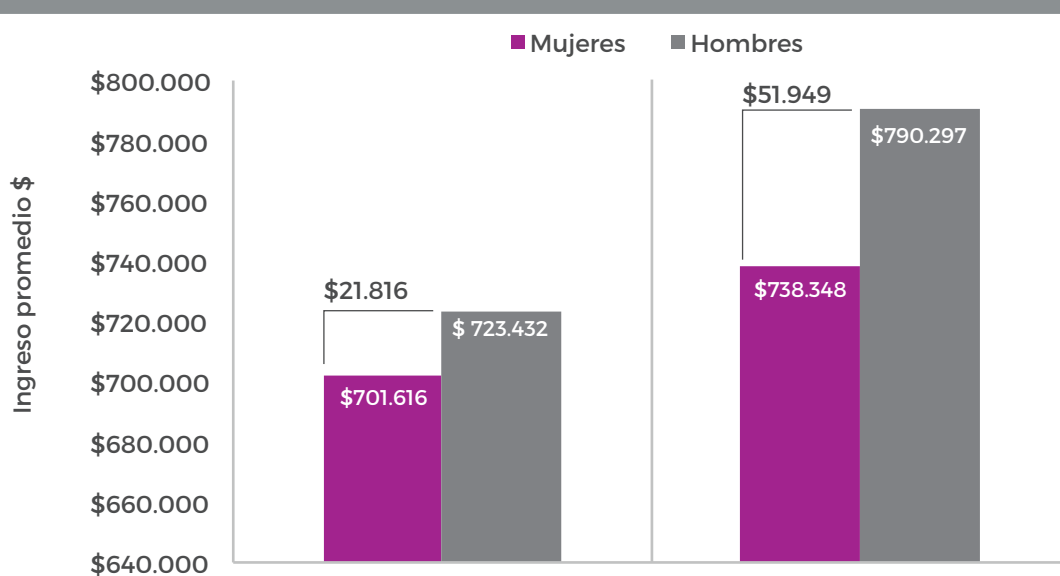
Figura 2. Tasa de desempleo total según sexo. Antioquia, 2011 y 2013



El ingreso promedio de las mujeres ocupadas es notablemente menor que la de los hombres, y aún cuando el salario mínimo aumenta, la brecha también aumenta de forma desfavorable para las mujeres. Mientras que en 2011 la brecha fue de 21.816 pesos colombianos, en 2013 fue de 51.949 pesos colombianos (Ver figura 3).

Cada vez es más grande la brecha salarial entre hombres y mujeres en el departamento, lo que puede suceder por la dedicación de las mujeres a actividades del cuidado que no son remuneradas, con baja remuneración o a la economía informal.

Figura 3. Ingreso promedio de la población ocupada según sexo. Antioquia, 2011 y 2013



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación. Encuesta de Calidad de Vida 2011-2013



3. PARTICIPACIÓN POLÍTICA

La participación política es uno de los aspectos que presenta las brechas más amplias en el departamento -desfavorables para las mujeres-, similar sucede en Colombia. En promedio la ocupación en cargos de elección popular de las mujeres no supera el 22% en todos los corporados de los niveles departamental y nacional.

A nivel departamental, la brecha más amplia se presenta en la Asamblea, donde sólo hay 2 mujeres y 24 hombres, con una brecha de 84.6 puntos porcentuales (Ver figura 4 y tabla 4).

Figura 4. Participación en cargos de elección popular en Antioquia según sexo. Período electoral 2016-2019

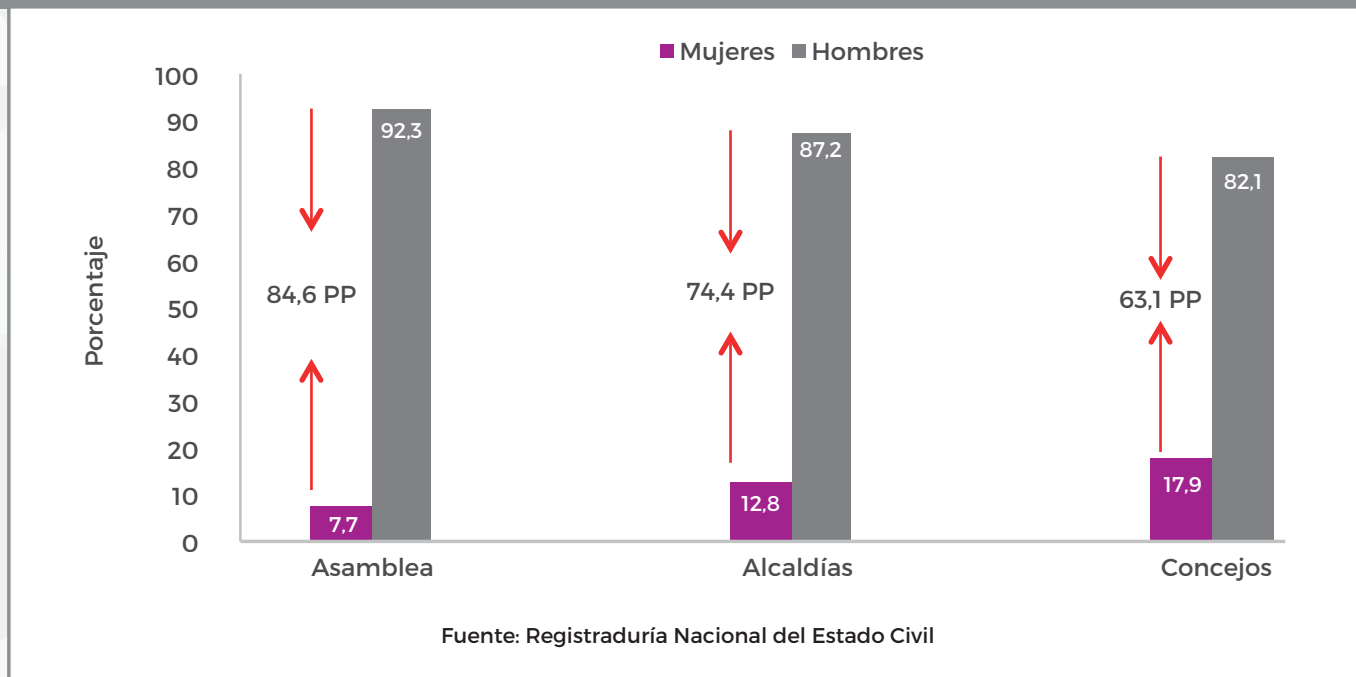


Tabla 4. Participación en cargos de elección popular en Antioquia según sexo. Período electoral 2016-2019

Corporación	Mujeres		Hombres		Total Escaños	Brecha porcentual
	n	%	n	%		
Asamblea	2	7,7	24	92,3	26	84,6
Alcaldías	16	12,8	109	87,2	125	74,4
Concejos	251	17,9	1.154	82,1	1.405	64,3

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

4. VIOLENCIAS DE GÉNERO

Las brechas más amplias en violencias de género en el Departamento de Antioquia que desfavorecen a las mujeres son la violencia de pareja y los presuntos delitos sexuales.

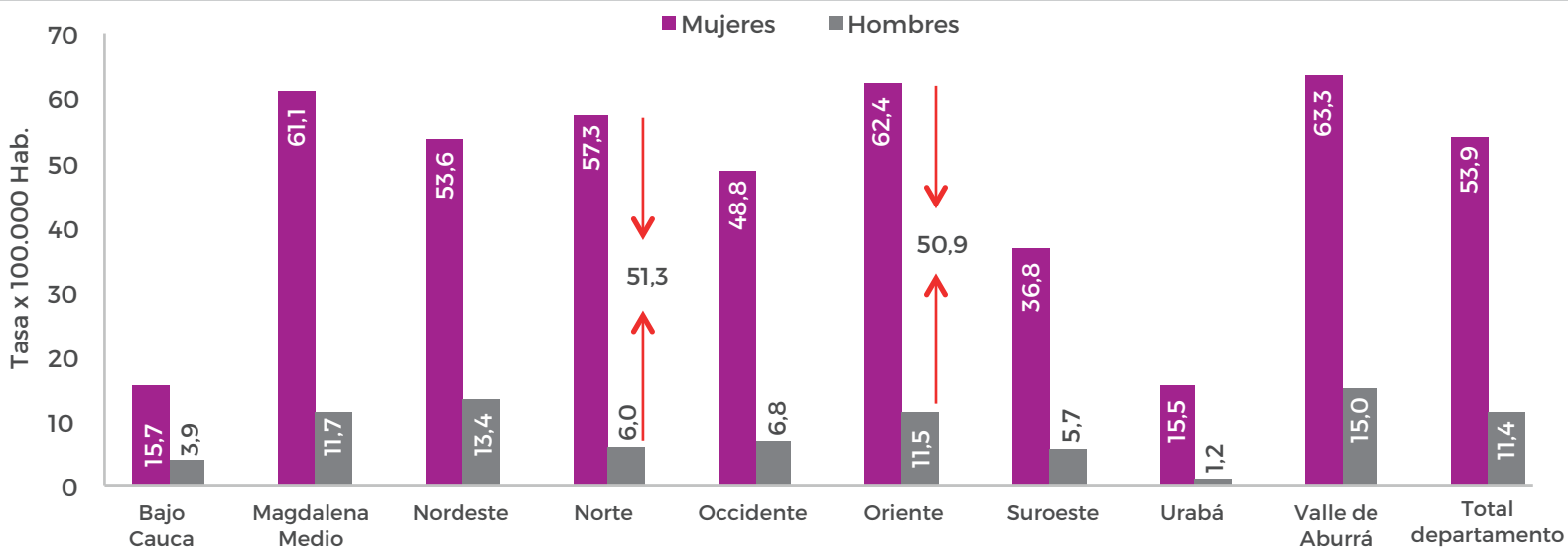
La brecha en la violencia de pareja en 2016 ascendió a 121 puntos en la tasa, presentándose 30.8 denuncias de estos casos por cada 100 mil hombres, y 151.8 por cada 100 mil mujeres.

En general para Antioquia, la brecha en presuntos delitos sexuales en 2016 fue de 42.5 puntos en la tasa desfavorable para las mujeres, es así como en 2016 por cada 100 mil mujeres se reportaron 53.9 casos de presuntos delitos sexuales contra ellas, y por cada 100 mil hombres 11.4 de estos casos.

Las brechas más amplias por subregión se presentaron en norte y oriente, con diferencias de 51.3 y 50.9 puntos en la tasa respectivamente (Ver figura 5).



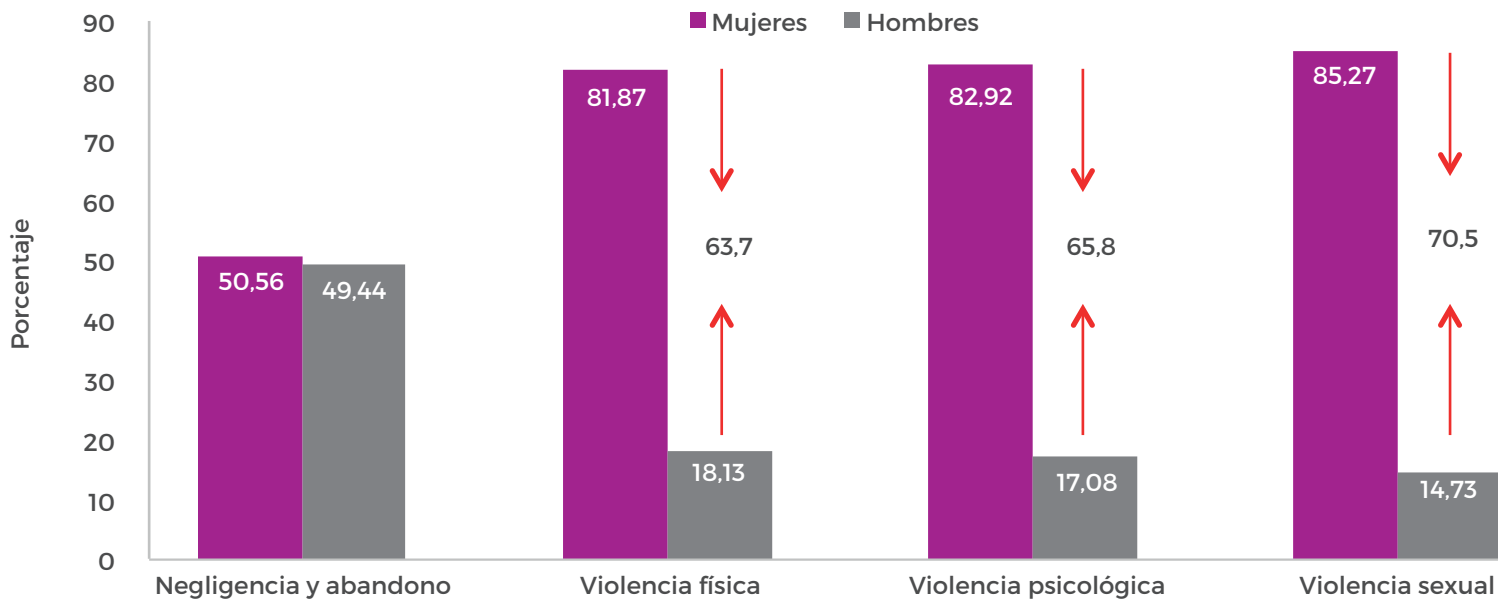
Figura 5. Tasa de presuntos delitos sexuales, según subregión del hecho y sexo de la víctima. Antioquia, 2016



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Informe FORENSIS 2016.

En otras violencias de género se observan brechas que superan los 63 puntos porcentuales, siendo afectadas en mayor proporción, las mujeres (Ver figura 6).

Figura 6. Violencias de género notificadas al SIVIGILA, según sexo. Antioquia, 2016



Fuente: Gobernación de Antioquia. SSSA -Sistema de Vigilancia Epidemiológica SIVIGILA

No obstante los asesinatos a mujeres sean o no clasificados como feminicidios no presentan una brecha cuantitativa que a simple vista refleje una situación desfavorable para ellas. Sin embargo, si se observa o investiga cada uno de los asesinatos un alto porcentaje (por percepción creo que pasa del 50%) obedece a feminicidios. De ellos se debe identificar el contexto, el presunto agresor, las circunstancias del hecho, entre otras, para evidenciar la posición de desventaja que tuvo una mujer asesinada, con respecto a un hombre que también lo fue. Caracterizada la primera, por situaciones de dominación y de poder por parte de quien cometió el hecho.



5. VIOLENCIAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

La violencia contra las mujeres en el marco del conflicto armado, refleja diferencias marcadas con respecto a las violencias contra los hombres en ese mismo contexto.

La tabla 5 muestra brechas marcadas en delitos como: contra la libertad y la integridad sexual, las amenazas y el desplazamiento, con diferencias desfavorables para las mujeres de 82, 3.5 y 2.5 puntos porcentuales respectivamente.

Por su parte los hombres se ven menos favorecidos en delitos como: minas antipersonales, secuestro y vinculación al conflicto (que generalmente es contra su voluntad), con brechas de 79, 49 y 33 respectivamente.

Lo anterior acentúa afirmaciones como que la guerra “trata” diferente a hombres y mujeres, ellos mayoritariamente pierden su vida y/o sus capacidades, en tanto ellas padecen con su cuerpo, y quedan solas a cargo de sus hijos e hijas; situación que acrecienta la pobreza y propende por la feminización de la misma.

Tabla 5. Violencia en el marco del conflicto armado. Antioquia, hasta el 1 de abril de 2018

Hecho victimizante	% Mujer	% Hombre	% LGBTI
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	89,51	7,49	0,81
Amenaza	51,18	47,68	0,13
Desplazamiento	51,00	48,47	0,03
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	49,68	47,87	0,00
Desaparición forzada	46,16	52,27	0,01
Homicidio	46,14	52,34	0,01
Acto terrorista/Atentados/ Combates/Hostigamientos	43,69	54,09	0,03
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	42,61	45,00	0,02
Tortura	41,23	56,44	0,26
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	32,30	65,04	0,08
Secuestro	24,49	73,47	0,05
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	10,03	88,89	0,01

Fuente: Red Nacional de Información. Consultado de: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=v-reportes>. Consultado el 30/04/2018.

-Los valores en cero (0) no significa que no hayan casos, sino que no hay registrados en el RUV.

-Una persona puede ser víctima de uno o más hechos.

-El período de reporte incluye casos registrados según lugar y fecha en que ocurrieron los hechos, para todas las vigencias disponibles hasta el 01/04/2018. La Red Nacional de Información no reporta fecha inicial.



6. SALUD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

“Otras problemáticas que expresan las desigualdades de género tienen que ver con el patrón de uso de métodos anticonceptivos, ya que la responsabilidad sobre la esfera de lo reproductivo se sigue asignando mayoritariamente a las mujeres” (Colombia. CONPES 161 de 2013).

Uno de los principales problemas asociados a este fenómeno, es que el asunto de la prevención del embarazo y los métodos anticonceptivos, se encuentran orientados en mayor medida a mujeres. Es decir, culturalmente, se refuerza el imaginario de que la concepción y la protección sexual, es un asunto que le corresponde casi exclusivamente a las mujeres. En ese sentido, existe una amplia lista de posibilidades y métodos anticonceptivos para las mujeres, mientras que los hombres tienen posibilidades mucho más limitadas y en muchos casos, no se sienten involucrados en el asunto.

Lo anterior se evidencia en actividades de promoción y prevención, como “consejo y asesoramiento general sobre la anticoncepción”, “esterilización”, “asistencia para la anticoncepción no especificada” o “problemas relacionados con embarazo no deseado”, en las cuales la participación de mujeres es mucho más alta que la de los hombres. En la tabla 6, se evidencia que en Antioquia en 2013, en las actividades de consejería y asesoría general sobre anticoncepción, el 97,2% de participantes fueron mujeres y apenas un 2,8% fueron hombres. Otro ejemplo de lo anterior, es que a actividades para atender problemas relacionados con el embarazo no deseado, la participación de las mujeres corresponde a un 98,5%, mientras que los hombres apenas un 1,5%. La asistencia para la anticoncepción supera el 97% para las mujeres, como si este fuese un tema que debe “ocupar o preocupar” únicamente a la mujer.

Tabla 6. Personas atendidas en actividades de promoción y prevención según sexo. Antioquia, 2013.

COD_DX	DESCRIPCIÓN	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
		n	%	n	%	
Z300	Consejo y Asesoramiento General Sobre la Anticoncepción	285.086	97,2	8.293	2,8	293.379
Z124	Examen de Pesquisa Especial para Tumor del Cuello Uterino	64.803	100,0	-	-	64.803
Z309	Asistencia para la Anticoncepción no Especificada	27.171	97,6	669	2,4	27.840
Z123	Examen de Pesquisa Especial Para Tumor de la Mama	22.126	99,6	84	0,4	22.210
Z302	Esterilización	17.115	74,3	5.919	25,7	23.034
Z305	Supervisión del Uso de Dispositivo Anticonceptivo (Intrauterino)	15.237	100,0	-	-	15.237
Z308	Otras Atenciones Especificadas para la Anticoncepción	12.509	98,3	218	1,7	12.727
Z014	Examen Ginecologico (General) (De Rutina)	9.335	100,0	-	-	9.335
Z301	Inserción de Dispositivo Anticonceptivo (Intrauterino)	2.292	100,0	-	-	2.292
Z640	Problemas Relacionados con Embarazo no Deseado	1.146	98,5	17	1,5	1.163

Fuente: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. Sismasterips 2013.

CONCLUSIONES

- Las brechas de género desfavorecen en mayor medida a las mujeres.
- En todas las temáticas priorizadas en Colombia para avanzar hacia la equidad de género se reflejan brechas asociadas a la desigualdad.
- Las brechas de género más amplias en Antioquia se presentan en la participación política, violencias de género y salud sexual y reproductiva.

**Elaborado por:
Nora Echeverri**

Profesional del Observatorio de la Secretaría de las Mujeres de Antioquia

Para conocer más sobre la situación de las mujeres en Antioquia, espera cada mes una edición del boletín virtual del Observatorio de Asuntos de Mujer y Género, Escríbenos al correo: observatoriodegenero.antioquia@gmail.com

También nos puedes encontrar en: <https://goo.gl/6nRF9C>

**MUJERES
PENSANDO
EN GRANDE**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE